

PORQUE LA PAZ DE TODOS DEPENDE DE CADA UNO

F U N D A C I O N

PAZ CIUDADANA

La Institución.

La Fundación Paz Ciudadana es una organización de derecho privado, sin fines de lucro, que se preocupa del cultivo, análisis y difusión de los valores, principios e instituciones que sustentan la paz en la convivencia social.

El Propósito.

La organización surge del profundo anhelo de afianzar los valores morales en nuestra convivencia, especialmente entre la juventud, frente a los desafíos que caracterizan a la sociedad contemporánea y a la degradación que producen la violencia, la delincuencia y la droga.

El Objetivo.

El objetivo primordial de la Fundación es realizar un aporte a la sociedad chilena a partir de la adhesión a los valores de la democracia, como sistema de organización social y como procedimiento para la solución de los conflictos, a la defensa de los derechos fundamentales de las personas, la valoración de la persona humana y en especial al derecho a la vida y el derecho a la libertad, como bienes supremos del hombre.

La Estructura.

1. Consejo Directivo.

Tiene a su cargo la administración y representación de la Fundación. Los demás organismos que se formen, estarán supeditados a sus decisiones. Estará compuesto por un miembro vitalicio, Don Agustín Edwards Eastman, quien lo preside, y seis miembros designados por periodos de dos años, quienes son los señores Nemesio Antúnez Zañartu, Sergio Bitar Chacra, Carlos Cáceres Contreras, Mónica Jiménez De la Jara, Bernardo Matte Larraín y Edmundo Pérez Yoma.

2. Consejo Asesor.

Debe estudiar las iniciativas que se presenten como posibles actividades de la Fundación, recomendando su ejecución. Contará con cuatro miembros designados por el Consejo Directivo.

3. Director Ejecutivo.

El es responsable del funcionamiento de la Fundación, y la ejecución de los planes y programas que tiendan a la consecución de los fines planteados.

Áreas de Actividad.

Las actividades de la institución se centrarán en tres grandes áreas:

a. Análisis:

1. Diagnóstico de actitudes y conductas de la población chilena en temas como la delincuencia, el terrorismo, la protección ciudadana y la solidaridad.
2. Investigación de las causas de las conductas sociales violentas y su desarrollo en el tiempo.
3. Estudio de la legislación e instituciones chilenas relacionadas a la conducta delictual violenta, tales como los tribunales, las fuerzas de orden, el sistema carcelario y los sistemas de rehabilitación.
4. Creación y estudio de proposiciones de legislación o reformas institucionales que ayuden a disminuir o eliminar la delincuencia y el terrorismo en Chile.
5. Análisis de experiencia comparada con realidades y experiencias foráneas, que puedan ser de utilidad para entender y enfrentar el fenómeno de la violencia en Chile.
6. Recopilación de material bibliográfico, estadísticas, estudios de casos y otros, nacionales e internacionales, que puedan ser de utilidad para las

personas e instituciones que se interesen en la preservación de la paz social, o que se vean enfrentados a situaciones extraordinarias en que existe experiencia acumulada.

b. Encuentros e intercambio.

Realización de foros, encuentros, mesas redondas, y talleres de reflexión sobre los problemas relacionados a la delincuencia y el terrorismo.

La Fundación Paz Ciudadana pretende ser un lugar de encuentro abierto a especialistas de todas las disciplinas, credos o posiciones, y en general a todas las personas e instituciones interesadas en eliminar la violencia y lograr una convivencia pacífica para Chile.

c. Difusión.

1. Publicación y difusión de trabajos, artículos, cartillas, libros y otro material relevante al estudio y preservación de la paz social.
2. Cursos especiales de formación, de corta duración, orientados a personas e instituciones que tengan responsabilidad e interés en la seguridad de personas u organizaciones.
3. Realización de campañas masivas dirigidas a la opinión pública general, o a grupos específicos, para promover los valores que sustentan una convivencia pacífica, la valoración de la vida, el rechazo a toda forma de violencia, y la promoción de conductas como la solidaridad, el respeto de la ley y de las instituciones.

Con la creación de una conciencia que lleve a la prevención, denuncia y solidaridad ante los problemas de violencia que hoy enfrentamos, lograremos que nuestras metas se cumplan. Para ello necesitamos que cada chileno nos apoye, y se comprometa.

De ser así, tendremos paz para todos.

C O N S E J O D I R E C T I V O



Carlos Cáceres Contreras

Sergio Bitar Chacra

Mónica Jiménez De la Jara

Agustín Edwards Eastman
(Presidente)

Nemesio Antúnez Zañartu

Bernardo Matte Larraín

Edmundo Pérez Yoma